

Ilustre Municipalidad de Pucón
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Pucón
DECRETO Nro : 1672
Fecha : 22/05/2023

VISTOS :

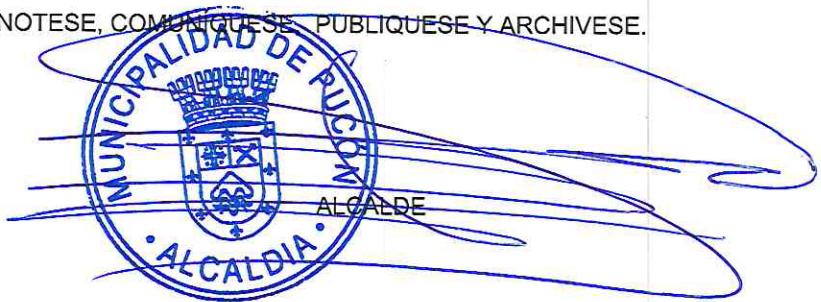
1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778, de fecha 02-02-1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 2.- El D.S. N° 195 de fecha 19-02-1998, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 18.778. 3.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 48 de fecha 13-02-2019, del Ministerio de Hacienda , que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del subsidio de agua potable para el año 2019. 4.- La Resolución Exenta N° 2135 de fecha 29-12-2022, que distribuye y redistribuye en las comunas de la IX Región, el numero máximo de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2023. 5.- El Decreto Decreto N° 1676 de fecha 29-06-2021, indica que asume como Alcalde Titular de la comuna de Pucón Don Carlos Barra Matamala, período 2021 - 2024. 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de municipalidades", cuyo texto refundido , coordinado y sistematizado , fue fijado por el D.F.L. 1, de 2006, Interior. 7.- Las modificaciones de la Ley N° 20.742 de fecha 01 de Abril de 2014.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	9	RODRÍGUEZ VÁSQUEZ NORA		1672	01/06/2023		40
2	50	99104350	CASTILLO CAMPOS FANOR ALCIDEZ		1672	01/06/2023		40
3	50	232	LIEMPI HUIQUITRIPAY GUILLERMINA		1672	01/06/2023		40
4	50	417076368	CORRAL LLANOS ANGELA MARÍA EUGENIA DEL ROSARIO		1672	01/06/2023		40
5	50	380	MILLAHUAL LEMUNAO CATALINA		1672	01/06/2023		40
6	50	459	MILLAHUAL CHANQUEO JENOR OMAR		1672	01/06/2023		60
7	50	395	MEDINA MARIÑANCO MATÍAS JOSÉ		1672	01/06/2023		40
8	50	211090836	VILLALOBOS SANDOVAL LORENA DEL CARMEN		1672	01/06/2023		40
9	50	12077976	RIQUELME BURGOS FLOR MARÍA		1672	01/06/2023		40
10	50	340	CHÁVEZ SANDOVAL ARCENIO		1672	01/06/2023		40
11	50	430	HUENCHUQUEN LINCOPI JOSÉ PATRICIO		1672	01/06/2023		60
12	50	239	ANDREWS RONDÓN MAX WASHINGTON		1672	01/06/2023		40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



CRBM/GMP/LTV/epm.

Distribución:

- Sr. Intendente Región de la Araucanía
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Srs. Aguas Araucanía
- Archivo oficina de partes
- Archivo Sub Depto de Subsidios.